



VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 17348/2017, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Diagnóstico por Imágenes "A", Dr. Enrique D. Giménez, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por la licencia sin goce de haberes, por razones particulares, de la Od. María Belén Giraudo, Res. 161/17 HCD;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Diagnóstico por Imágenes "A", de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:


- Dr. Enrique Daniel Giménez
- Dr. Osvaldo Claudio Calabrese
- Od. José María Martínez

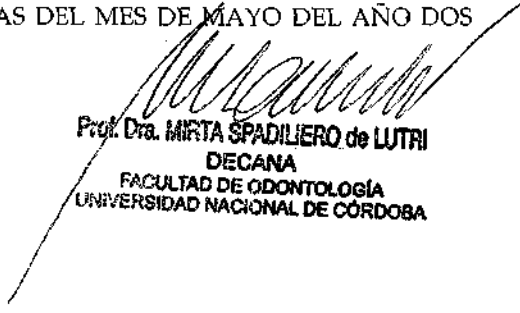
ARTICULO 3º: Fijar el día lunes 29 de mayo de 2017, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 15 de mayo y hasta el viernes 19 de mayo de 2017, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 172

MR/es